

# La Denominación Protegida Los Pedroches cuenta ya con reconocimiento oficial en Europa

Consejería de Agricultura y Pesca, 06/09/2010

**El sector andaluz de jamones y paletas cuenta con otras dos menciones reconocidas a nivel europeo: la DOP "Jamón de Huelva" y la Indicación Geográfica Protegida (IGP) "Jamón de Trevélez"**

La Denominación de Origen Protegida (DOP) "Los Pedroches" ha quedado incluida finalmente en el Registro Comunitario de denominaciones de calidad tras la publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea del Reglamento (UE) n° 775/2010 de la Comisión, de 2 de septiembre de 2010, por el que se inscribe esta denominación de jamón ibérico en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas.

"Los Pedroches" es la primera Denominación de Origen Protegida de jamón ibérico y ámbito exclusivamente andaluz inscrita en el registro europeo. Por otra parte, el sector andaluz de jamones y paletas cuenta con otras dos menciones reconocidas a nivel europeo: la DOP "Jamón de Huelva", cuya zona de producción comprende territorios de varias Comunidades Autónomas, y la Indicación Geográfica Protegida (IGP) "Jamón de Trevélez", que ampara jamón curado.

"Los Pedroches es una denominación joven, que está creciendo año tras año y que poco a poco se ha ganado un hueco en el exigente mercado de productos ibéricos de calidad, con mucho merecimiento", ha destacado la consejera de Agricultura, Clara Aguilera, quien considera que la DO Los Pedroches realiza un gran trabajo de impulso y promoción, como se demuestra con su presencia en las principales ferias y eventos agroalimentarios.

La DOP 'Los Pedroches' ampara jamones y paletas procedentes de cerdos de raza ibérica cuya vida se ha desarrollado íntegramente, desde el nacimiento hasta su engorde final, en la zona delimitada por la Denominación de Origen Protegida. Esta zona ampara áreas comprendidas en más de 30 términos municipales de la zona norte de la provincia de Córdoba.

## Características diferenciales

En función de la alimentación que han recibido los cerdos de los cuales se han obtenido los productos protegidos se diferencian tres tipos: jamones y paletas de "Bellota", jamones y paletas de "Recebo", y jamones y paletas de "Cebo de Campo"; todos ellos con unas características comunes derivadas de la zona de producción y que los diferencia de otros jamones y paletas del mercado.

Los alimentos amparados por la denominación presentan una forma alargada perfilada mediante el llamado corte serrano en "V" y una carne cuyo color puede variar del rosa al rojo púrpura. Además, cuentan con un sabor poco salado y al corte presentan grasa infiltrada en la masa muscular.

Tras la obtención de la protección europea por parte de esta figura cordobesa, el número de denominaciones de calidad agroalimentarias de Andalucía incluidas en el Registro asciende a 18. Además, la Comunidad cuenta con otras 9 menciones de calidad de productos agrícolas y alimenticios que cuentan con la Protección Nacional Transitoria y se encuentran en proceso de inclusión en el citado registro. De esta forma, el total de denominaciones alimentarias de la Comunidad alcanza las 27 menciones entre las que se encuentran tanto Denominaciones de Origen Protegidas como Indicaciones Geográficas Protegidas.